LE ROBARON EL HIJO A LINDBERGH

☆ ☆

Claps se Entregó a la Policía

EL ORDEN

16 PAGINAS

AÑO V. SANTA FE, JUEVES 3 DE MARZO DE 1932 Nro. 1344.

El Ex-Administrador de los FF. CC. del Estado se Defiende en Una Carta

BUENOS AIRES, Marzo 2. — El ex Administrador de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Manuel Claps, publica hoy una carta en la que se propone esclarecer su conducta como funcionario y también su conducta privada.

Dice que afrontará las responsabilidades que le puedan haber recaído por cualquiera de sus actuaciones.

Poco después de dada a publicidad su carta, se sabe que el señor Claps se constituyó en prisión, al saber que había sido dada orden de prisión en su contra.

Cincuenta Mil Dólares Exigen Los Raptores, a Los Padres, por el Niño

NEW JERSEY, Marzo 2. — Varios individuos penetraron anoche en la casa que ocupan en esta ciudad los esposos Lindbergh e introduciéndose en una habitación contigua a la del famoso aviador, se apoderaron del hijo de éstos, que dormía allí, dándose luego a la fuga.

El hijo de Lindbergh cuenta apenas dieciocho meses de edad y dormía bajo el cuidado de una niñera, la que dice no haber sentido absolutamente nada, dándose cuenta recién de que el niño faltaba, al despertarse por la mañana.

EXIGEN POR EL CINCUENTA MIL DOLARES —

En la cuna que hasta entonces fué ocupada por el hijito de Lindbergh se encontró una carta, dirigida al aviador, en la cual se le informa que debe depositar la suma de cincuenta mil dólares, si quiere volver a ver a su hijo. Hasta ahora no se ha dado a conocer ampliamente la proposición que los raptores hacen al aviador.

UN PREMIO POR LA CAPTURA SE OFRECE —

La noticia del atentado de que ha sido objeto Lindbergh ha llenado de indignación a todos los Estados Unidos, en donde el famoso aviador es un verdadero ídolo.

Una prueba de ello es el ofrecimiento que de inmediato ha hecho el alcalde de Trento de un premio de 25.000 dólares al que capture a los raptores de Charles Lindbergh.

Japon Aceptara Una Tregua Sobre la Base de Mantener Las Posiciones ya Ocupadas

SHANGHAI, Marzo 2. — El cuartel general de las fuerzas japonesas, ha dado hoy un comunicado por el que informa del estado de las operaciones actuales en la ciudad.

El comunicado dice que las fuerzas japonesas han entrado ya en Tezang después de una recia batalla.

SERAN EVACUADOS LOS FRENTES CHINOS —

SHANGHAI, Marzo 2. — Se sabe que se ha ordenado de parte del comando chino la evacuación de todos los frentes que tengan jurisdicción en el área de Liuno, debido a que la ocupación de dicha zona por la 11a. División del Ejército japonés, pone en peligro a la defensa china.

EL JAPON ACEPTARIA LA TREGUA —

GINEBRA, 2. — La delegación japonesa ha informado hoy en la Liga de las Naciones que el Gobierno de Tokio está dispuesto a aceptar la tregua que se ofrece, sobre determinadas bases.

Dichas bases serían el mantenimiento de las posiciones ocupadas hasta ahora y la cesación absoluta de hostilidades y de movimiento de tropas, hasta que terminen las negociaciones.

OTRA OCUPACION JAPONESA SE ANUNCIA —

SHANGHAI, Marzo 2. — Los japoneses han anunciado hoy la ocupación de la estación ferroviaria de Chenju.

Mientras tanto la 11a. División Japonesa ha terminado de desembarcar y sigue su avance hacia la ciudad.

Vito Dumas Fué Visto Desde un Vapor Español

RIO DE JANEIRO, Marzo 2. — La estación radiotelegráfica de ésta ha recibido una comunicación procedente de un vapor de carga español, en la cual se suministran datos de Vito Dumas.

Dice la comunicación que el balandro del audaz navegante argentino fué visto a unas 200 millas del Cabo Frio, navegando en perfectas condiciones.

RESULTARON HERIDOS LOS 2 DUELISTAS

CORDOBA, 2. — Se llevó a cabo hoy en esta ciudad el anunciado lance de honor entre el teniente coronel Hermelo, excandidato a gobernador de la provincia por el partido radical antipersonalista y el director del diario "El País", señor Arturo Ipólito.

El duelo se llevó a cabo a sable, en condiciones severísimas y ambos duelistas resultaron heridos, resolviendo entonces los directores del lance dar por terminado el mismo.

Se Suicidó Un Teniente En Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2. — En una dependencia interior del Círculo Militar se suicidó esta noche el teniente aviador Alfredo Mencía.

Se ignoran hasta este momento las causas por las cuales el teniente Mencía adoptó tan extrema resolución, habiendo causado la misma, profunda consternación entre sus camaradas de armas.

Taquígrafos Del Congreso Y las Torturas

BUENOS AIRES, 2. — Los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, han dado hoy una resolución referente a la actuación que deben tener en el proceso por las torturas determinados empleados de dichos cuerpos.

Establece la resolución en cuestión que los taquígrafos de dicho cuerpos deberán prestar declaración, sin restricciones de ninguna clase, en los procesos en cuestión.

Los Detenidos En el Tiroteo De La Fronda

BUENOS AIRES, 2. — El juez Dr. González Oliver, dispuso hoy que se levantara la incomunicación a todos los que fueron detenidos con motivo del tiroteo que se produjo frente a La Fronda, la noche del mitin radical.

El mencionado juez, ya ha tomado declaración a todos los detenidos.

ACTOR FALLECIDO

LISBOA, 2. — Ha dejado de existir en Suiza el popular actor Leopoldo Fores.

Un Duelo en Córdoba

Durante la Visita a la Cárcel de Coronda



Los miembros del P. E., y acompañantes, durante la visita que se hizo ayer a la cárcel de Coronda, cuya habilitación espera hacerse para dentro de cuatro meses.

342 Confinados Llegaron a Buenos Aires Procedentes De Ushuaia, Donde Estaban

BUENOS AIRES, Marzo 2. — El transporte Pampa, que se encontraba en Puerto Nuevo, atracó hoy desembarcando de él 342 confinados que el mismo traía desde Ushuaia, donde habían sido remitidos por el Gobierno Provisional.

Todos ellos fueron conducidos hasta la Cárcel de Contraventores a fin de establecer allí la situación en que cada uno de ellos se encuentra.

Poco después se puso en libertad a 58, anunciándose que otros más serán también liberados de un momento a otro.

David Uriburu Dice Que No es Torturador y ha Acusado a Los Diarios

BUENOS AIRES, Marzo 2. — El señor David Uriburu, recientemente designado inspector de consulados por su tío el teniente general Uriburu, se ha presentado hoy ante el juzgado de crimen correspondiente, querellando a los diarios que lo acusan de haber llevado a cabo las torturas denunciadas en la Penitenciaría Nacional.

El señor Uriburu adopta esta medida, en virtud de la orden expresa recibida en ese sentido, del ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de las denuncias públicas que han sido hechas.

FUE PROMULGADA AYER LA LEY DEL DIVORCIO POR EL PRESIDENTE ALCALA ZAMORA

MADRID, Marzo 2. — El presidente de la República señor Alcalá Zamora puso hoy su firma al pie de la ley de divorcio recientemente sancionada por las cortes. Con ésto la ley entra ya en vigencia y queda virtualmente implantada en España.

Serán Reintegrados a Sus Cargos Los Jueces Que el Provisional Dejó Cesantes

BUENOS AIRES, Marzo 2. — Se ha informado hoy en forma fidedigna que en la presente semana será dado a publicidad un decreto por el cual serán reintegrados a sus cargos todos los jueces que fueron separados de sus cargos por el Gobierno Provisional.

Se asegura que el decreto se halla ya listo y resuelto y que únicamente se espera determinar la situación de algunos de los interesados en dicho decreto, para darlo a publicidad.

El Comité Nacional de la U. C. Radical y la Convención

BUENOS AIRES, Marzo 2. — La Mesa Directiva del Radicalismo celebró esta noche una reunión y adoptó en ella algunas importantes resoluciones.

Resolvió convocar a una sesión plenaria al Comité Nacional para el día doce de marzo, a fin de tratar las renuncias de varios de los miembros de la Mesa Directiva.

También resolvió convocar a la Convención Nacional para el día tres de abril a fin de tomar en consideración la ejecución de las disposiciones de la convención última sobre las elecciones del día ocho de noviembre y también sobre los proyectos que se presenten sobre reformas a la carta orgánica del partido.

ES PROPOSITO DEL GOBIERNO HABILITAR LA CARCEL DE CORONDA ANTES DE CUATRO MESES

El Gobernador y sus Ministro s la Visitaron Detenidamente



Tres vistas interesantes de las obras de construcción de la cárcel. La que aparece en el centro, muestra la base del gran tanque de 300.000 litros de agua, antes de habér sido levan tádo éste.

Un Viaje de 1.200 Metros



Los visitantes de la cárcel, terminan su recorrido por el muro de ronda. Un viaje de 1.200 metros, alrededor del establecimiento en construcción.

En la Torre del Muro de Ronda



Durante la visita de ayer; el Gobernador de la Provincia, doctor Luciano Molinas, acompañado por el Ministro de Hacienda Ingeniero Alberto T. Casella y nuestro subdirector Sr. Roberto Caminos, en la escalera principal del mu ro de ronda, desde donde se aprecia en conjunto el edificio de la cárcel.

Acompañado por los ministros de Gobierno, doctor José N. Antelo y de Hacienda Ingeniero Alberto T. Casella, se trasladó ayer a Coronda el Gobernador de la Provincia doctor Luciano F. Molinas, con el propósito de realizar una detenida visita a la cárcel que se está construyendo y cuya habilitación es reclamada con urgencia por la población penal que actualmente se aloja en los barracones de Las Flores.

El estado de la construcción —

Por imprevisión o falta de estudio por parte de las administraciones anteriores, las distintas partes de la construcción del edificio destinado a la cárcel, fueron licitadas sin tener en cuenta un plan orgánico realmente lógico.

Fué así que después de haber sido colocados los pisos, se descubrió que no se había pensado en el servicio sanitario y que era necesario romper los pavimentos para colocar las cañerías. Lo mismo ocurrió con respecto a las instalaciones eléctricas. Los cables, que debían ser embutidos, no pudieron colocarse porque las paredes ya estaban terminadas y los cielorrasos afirmados.

En los últimos meses la empresa que tiene a su cargo las obras reparó todos estos errores.

La instalación eléctrica ha sido colocada ya, lo mismo que las cañerías. Y se han proseguido en general todos los trabajos, con el propósito de hacer posible la habilitación del edificio lo antes posible.

La acción oficial —

Es indudable que corresponderá al actual Gobierno una improba tarea, no solo en cuanto se refiere a la necesidad de arbitrar fondos para llevar adelante las obras (hacen falta más de 400.000 pesos), sino también en la organización de los trabajos de otro orden, tendientes a hacer posible su inauguración en un plazo relativamente breve.

Los pabellones están ya terminados, siendo cuestión de detalles dejarlos en condiciones.

Pero se presentan problemas complicados, económicamente, como lo será el de amueblar el establecimiento, proveerlo de ropas, elementos de trabajo y todos los demás indispensables útiles relativos a su funcionamiento.

Todas estas cuestiones, las resolverá el nuevo Gobierno, pues tiene el propósito de habilitar en breve plazo, el nuevo establecimiento carcelario.

La visita de ayer —

El doctor Molinas llegó poco después de las 16 horas de ayer al edificio en construcción. Recorrió detenidamente todas las dependencias, observando el estado de cada una, las necesidades y haciéndose informar detalladamente por los directores de las obras sobre las dificultades con que se tropieza y los inconvenientes que hay que subsanar.

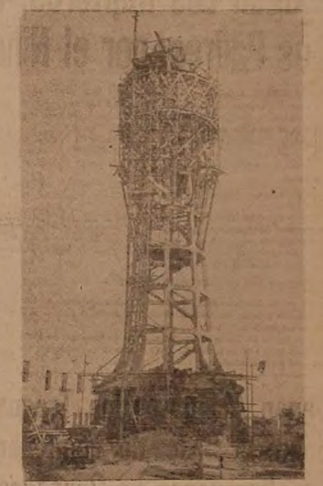
Podrá terminarse en tres meses y medio —

La opinion de los constructores es que el edificio podrá terminarse en un plazo mayor de tres meses y menor de cuatro.

Siendo esto así, el Gobierno organizará por su parte todo lo necesario para que para esa fecha, estén terminados todos los detalles relativos a la habilitación del establecimiento.

Todos los cálculos permiten suponer que antes de cuatro meses la cárcel de Coronda podrá ser inaugurada, con lo cual se habrá puesto término a una situación vergonzosa, como lo es la permanencia de los penados en el local de Las Flores.

Será Buena la Vigilancia



Una magnífica vista del tanque de agua, que es a la vez torre de observación, desde donde se domina todo el establecimiento y alrededores. En lo alto, funcionará un potente reflector, para facilitar la tarea del centinela.

Dos Escuelas de Artes y Oficios Han Sido Creadas por el Gobierno

En el Ministerio de Instrucción Pública, se nos ha informado que la transformación de la escuela "Trejo y Sanabria", ha permitido al Ministerio la creación de dos escuelas de artes y oficios. Una funcionará en el norte y otra en el sud de esta capital. Se nos dice que ambas contarán con talleres de carpintería, herrería mecánicas. Se impartirá la enseñanza práctica de taller, nociones teóricas de matemáticas, motores, electricidad, así como la enseñanza de dibujo lineal.

La escuela para el sur funcionará en un local de calle Urquiza y desde ayer se han iniciado las clases. La inscripción finaliza el día 15 del mes corriente. Se establece que para ingresar a estas escuelas se requiere: haber cumplido 13 años de edad, haber cursado tercer grado de la escuela primaria, gozar de buena salud, y tener aptitud física para el trabajo. En cuanto a la escuela del barrio norte se informa que las clases se iniciarán de inmediato. La creación de estas escuelas, siempre que todo se haga como se anuncia y su organización sea perfecta, llenarán verdaderas necesidades. Porque bueno es que se sepa que en Santa Fe hacen falta muchas escuelas de artes y oficios. En eso estamos, como en otras muchas cosas, atrasados. A medida que sea posible corresponde que esto sea una cuestión que no deje en olvido el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento en la seguridad que las escuelas no estarán de más. Los beneficios que ellas impartan, no hay duda de ello, no serán inútiles porque en los barrios hay muchos que desean concurrir a establecimientos donde aprendan una profesión preparándose así para hacer frente a la vida.

Titulares para las Jefaturas de Policía

Quedan aun algunas Jefaturas de Policía de los departamentos que deben ser reorganizadas. El gobernador y sus ministros desean que sean las policías de campaña algo que no de lugar a quejas, que desaparezcan las malas policías, las matonas, las que han sido, no poco tiempo, azote de los vecindarios. Quisiéramos que tenga el Poder Ejecutivo acierto y no tengamos nosotros que rectificar estos juicios que vertimos. Dentro de breve serán nombrados los nuevos titulares para las Jefaturas de Policía de los departamentos Las Colonias y Vera. Se nos ha informado que el decreto respectivo saldrá de un momento para otro. Las personas que ocuparán esos cargos han quedado en que contestarán si aceptan o no. Se adelanta que la respuesta será aceptando. Y así se irán reorganizando las policías.

Designaciones de Importancia Se Hicieron Ayer en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Marzo 2. — Ha sido hoy designado Presidente de la Caja de Conversión, el ingeniero señor Alejandro Bunge.

—Presidente del Directorio del Banco de la Nación ha sido designado el doctor Luis Lamas.

—Por un decreto dado hoy fué nombrado presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, el doctor Héctor González Iramain.

—Al mismo tiempo de haber sido designado el nuevo presidente del Directorio del Banco de la Nación fueron designados directores de la mencionada institución los señores Pedro Denegas, Pedro Ledesma, Jorge Santamarina, Clemente Zavaleta, Gustavo Frederking y Antonio Delfino.

—Presidente del Banco Hipotecario Nacional, de acuerdo con lo que se había anunciado, fué designado el doctor Luis Linares.

El Espíritu de Decisión

LA DECISION EN LOS PROBLEMAS DE LA VIDA, es algo que está ligado íntimamente a la personalidad moral del ser humano. Para que élla sea efectiva y tenga valor real, debe ser oportuna y sin eufemismos, por que de lo contrario, habría de desnaturalizar su esencia y como consecuencia, rectificar la dignidad del gesto.

Decidirse, es resolver con hombría de bien y con elevación de miras, cualquier problema de la vida, en que los intereses espirituales, como el honor, la fidelidad y la honestidad, deben primar sobre los míseros materiales.

Resulta consolador para los humanos cuando una de esas posturas efectivizan un estado de ánimo, en que la superación espiritual, se antepone a los menguados intereses que puedan jugar en esa decisión.

Y no se diga, que una decisión, cuesta un tanto tomarla cuando complejos factores parecieran conspirar contra sus excelencias; he ahí, la superación espiritual, de los que consiguen quebrar esa influencia malsana que gravita sobre todo gesto honroso

CONSEJO DE EDUCACION

Jira de Inspección

Ha dispuesto el Consejo General de Educación que cada uno de los Inspectores Seccionales realice inspección a todas las escuelas que le corresponda. Es una medida que permitirá al Consejo estar en condiciones de conocer las verdaderas necesidades de cada una de las escuelas. Se verá que todo cuanto hemos dicho, no pocas veces, de estos establecimientos, sólo es un pálido reflejo de la realidad, de las verdaderas necesidades que hay que llenar.

El presupuesto

La Presidencia del Consejo de Educación está estudiando todo lo que se relaciona con el presupuesto del Consejo para el corriente año. A dichos fines se han dictado las medidas que en el caso corresponden para que el presupuesto sea lo más económico posible.

Entrega de fondos

La Municipalidad entregará al Consejo de Educación la suma de pesos 65.000, de acuerdo a lo que establece la ley orgánica de las Municipalidades.

INUTIL HA SIDO EL SACRIFICIO DE CANDIOTI CONDUCIDO SIN RUMBO HACIA EL DESALIENTO

Algunas Escenas de la Empresa Llevada al Fracaso



En este grabado pueden apreciarse tres expresiones distintas de Candioti. La amplia sonrisa, el gesto obstinado y la vuelta a la naturalidad, cuando tiene que comer. Todo el esfuerzo de Candioti se ha estrellado esta vez, en la mala dirección del raid, por una parte, y en la mala suerte, por otra.

El Nuevo Titular de la Inspección de Escuelas

OPORTUNAMENTE HEMOS INFORMADO que el Consejo Nacional de Educación había nombrado Inspector de Escuelas Nacionales en esta Capital al señor Martín Pereira Guiñazú. El nuevo funcionario se ha hecho cargo de la citada Inspección local. Durante el día de ayer se ha ocupado en enterarse de todo cuanto se relaciona con la marcha de la Inspección. Como se sabe el señor Francisco Bosch que desempeñaba interinamente el puestô pasa a continuar sus servicios en la provincia de Entre Ríos.

Aconsejaba Pedidos de Clausuras

NOS llega una denuncia que, desde ahora, la trasladamos al Consejo Nacional de Educación para que esta entidad adopte en la emergencia las medidas pertinentes.

Según esta denuncia, el visitador Francisco Bosch, a cargo hasta ayer de la Inspección Nacional de Escuelas, habría aconsejado al director de una escuela provincial que gestionara entre el vecindario de cierta localidad el levantamiento de la escuela nacional allí existente.

La escuela nacional presta grandes servicios y no puede explicarse nadie cómo el propio visitador nacional aconseja campañas contra las escuelas de su dependencia. Tenemos amplias pruebas de lo que aseveramos. Asimismo el propio visitador Bosch da como levantadas escuelas nacionales tan importantes como la de Santa Rosa, cuando dicha escuela funciona desde hace más de veinte años con una inscripción de más de 150 niños.

Vamos a combatir esta política absurda que todos los vecindarios critican. Queremos que las pocas escuelas que quedan aún después de los atropellos del gobierno de facto, sean respetadas. Hacen mucha falta. Tenemos cerca de 100.000 niños sin escuela. Y lo más asombroso es que los resultados del censo, ocultados arteramente bajo el pretexto de "datos incompletos", revelaban que en Santa Fe, durante el año 1931 concurrieron casi 10.000 niños menos que en 1930. En estas condiciones, ¿cómo va a ser posible el levantamiento de nuevas escuelas?

Y todavía, ¿cómo se explica que el propio visitador Bosch, conspire contra las mismas escuelas que debe defender en beneficio de la educación pública de la provincia?

La Décima Olimpiada De Los Angeles 1932

La Comisión organizadora ha delegado al señor B. A. Shuman visitar a nuestra capital para dejar constituída la Subcomisión de las Xa. Olimpiada, que correrá con los trabajos preliminares de aportar elementos a la realización de los fines que persiguen los clubs deportivos de nuestra juventud siempre entusiasta.

Así lo exige nuestro prestigio como Nación de avanzada entre las americanas del Sur.

Para llevar a cabo este propósito se invitan a todos los dirigentes de las entidades locales, a los miembros de sus C. Directivas, a concurrir el jueves (esta noche), a las 21.30 horas al local social del Club de Gimnasia y Esgrima, donde pueden asistir todos os amateurs deportivos y simpatizantes con la idea de dejar constituída la Subcomisión de Santa Fe.

En todas las provincias y ciudades principales de la República se están haciendo iguales trabajos por lo que esperamos de las instituciones locales aportarán su grano de arena concurriendo sus delegados a la reunión de esta noche.

Los Nuevos Miembros del Banco de la Provincia

EL MINISTRO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA, Ingeniero Casella, puso en posesión, en la mañana del día de ayer a los nuevos miembros del Banco de la Provincia de esta Capital. La Presidencia la ejerce el doctor Carlos Arrdzola. Los vocales son los señores Nicolás Botta, Juan J. Canaves, Alfredo Baima y Juan Carlos Ariotti. Todos han quedado en posesión de sus puestos.

La Usina de la Cárcel



El pabellón lateral, destinado a contener las instalaciones de la usina interna de la cárcel.



Una vista total de uno de los cuatro pabellones destinados a alojamiento de los presos.

José Gómez Encarnó a Napoleón Anoche en Buenos Aires y se Produjo un Desorden Descomunal

BUENOS AIRES, Marzo 2. — Un desorden pocas veces visto en los anales del teatro nacional, se ha producido esta noche en esta capital. Fué teatro de los hechos a que estamos haciendo mención, la sala del Avenida, en donde hoy debutaba la compañía que acaba de formar el popular actor señor José Gómez.

El señor Gómez, según es sabido, se ha hecho ya famoso en la interpretación de personajes históricos como Otelo, Hamlet y otros. Hoy encarnaba a Napoleón poniendo en escena el drama del mismo nombre del que es autor el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini.

Una nutrida concurrencia llenaba la sala y la función empezó sin mayores dificultades, pero de pronto se empezaron a oir voces de protesta y al final la función culminó en una verdadera Waterloo, en donde los soldados del escuadrón de seguridad, entrando al teatro para desalojarlo, jugaron el rol de tropas inglesas en la famosa batalla. Entrevistado poco después el actor señor Gómez, expresó que no sabe a qué puede obedecer la manifestación de que ha sido objeto.

Importantes serán los quebrantos comerciales

Este mes los quebrantos comerciales en esta circunscripción judicial serán de gran importancia. Se puede asegurar así teniendo presente las muchas convocatorias y quiebras que se han presentado en estos últimos tiempos, y, que se encuentran en tramitación en los Juzgados Civiles.

Ayer se dió trámite a una convocatoria de valor por cuanto tiene un activo que alcanza a un millón de pesos. Y así otras. Si nos detenemos a estudiar las causas de tantas presentaciones a la justicia se llega a la conclusión de que son diversos los factores. Lo que no ha dejado de llamar la atención es el hecho que se solicita la quiebra de tal o cual comerciante por obligaciones que muchas veces no alcanzan ni a los cien pesos. Generalmente esos pedidos de falencia se arreglan extraoficialmente con el levantamiento del pedido por pago del documento. Con ello no se hace otra cosa que hacer perder el tiempo a los jueces. Lo decimos así en mérito a que tenemos conocimiento de no pocos casos que se han levantado las solicitudes de quiebra. Dada la situación económica porque estamos cruzando, es necesario detenerse a pensar en que si hay comerciantes que no pueden levantar una obligación de cien o menos pesos y opera con más de tres mil pesos, las firmas acreedoras bien pueden esperar un poco, un mes, quince días más, y si después no cumplen, solicitar las medidas judiciales que correspondan. Eso es lo justo. Y conste que al decirlo así es conociendo que casi siempre esas solicitudes de pedido de falencia, quedan en la nada. Por ello, repetimos, este mes alcanzarán a importantes cifras los quebrantos comerciales en la provincia de Santa Fe.

RIDICULECES

CUANDO REGRESAMOS AYER de nuestro breve viaje a Coronda, doloridos los huesos por el continuo traqueteo en el interminable collar de pozos y de zanjas, nos acogió con los brazos abiertos una sorpresa.

Según parece, durante nuestra ausencia había circulado por la ciudad una versión pintoresca. Con motivo de las dos publicaciones que tanto éxito han tenido, hechas en nuestras columnas sobre la personalidad de algunos supuestos heroes de la revolución de Corrientes, se nos iba a exigir una satisfacción caballeresca, sangrienta y ejemplar.

Tenemos la impresión de que los charlatanes de costumbre, se han anticipado a los acontecimientos, diseminando esta versión en las tertulias de café, reincidiendo así en lo que ya hicieron cuando se preparaba el movimiento de Corrientes: charlaron hasta por los codos, comprometiendo a personas respetables.

Encontramos todo esto, perfectamente ridículo. Hay gente que parece haber olvidado —por hallarse en un estado excitación heróica— cuán grande es el peligro que existe para todos los que andamos por la vida, de pisar la cáscara de banana que nos hará caer en desgracia ante los ojos del públicos espectador.

¡Lo único que faltaría ahora para completar el surtido de tonterías en que se han metido, sería ese lance caballeresco!... Es perfectamente estúpido.

No comprendemos cómo, los que han "tenido a Pomar llorando en sus brazos", no se han impregnado de serenidad para toda su vida ante la imponencia de semejante escena. Es bueno ser joven, audaz, quijotesco y hasta un poco alocado. Pero no hay que ser tilingos, hombre.

Los Cadáveres de Tres Aviadores Aparecieron Anoche Junto a un Faro

RIO GRANDE DEL SUR, Marzo 2. — En las proximidades del faro Sarita, que se encuentra a cierta distancia de este puerto, fueron encontrados anoche, entre las rocas, los cadáveres de los aviadores Pierre Louis Barbier, Victor Hann y George Gourbeyre.

Los tres mencionados pilotos pertenecen al avión Late 28, de la compañía Latecoere, que se perdió días atrás, durante una tormenta sobre las costas del Brasil.

Hasta ahora no se han encontrado indicios del avión.

El Pago de la Asignación al Consejo de Educación

El gobierno comienza a dar cumplimiento a sus promesas de regularizar lo antes que sea posible la situación porque cruza el magisterio por falta de pago. No son las promesas que formulara muchas veces el ministro del Gobierno de facto. Ahora los tiempos han cambiado. Hay gobierno del pueblo. Lo decimos ante la información oficial de que se ha ordenado entregar al Consejo de Educación todo el importe de la asignación de la provincia, que los de facto no pudieron pagar, el mes de octubre. El total que en la fecha se le entregará al Consejo alcanza a $ 202.662. Mucho hace que no se le entrega la asignación al Consejo en esta forma. Un poco de tiempo más y se verá a los maestros cobrar como corresponde, esto es puntualmente. Pero dada la situación en que el gobierno de facto dejó a las finanzas, hace falta un poco de paciencia de tolerancia para los actuales mandatarios.

Todo no se les puede pedir de golpe. Así es que los maestros, con la entrega que se ha ordenado hacer y otras que se harán, verán que las de este gobierno no son las promesas vanas como aquellas de los funcionarios que se fueron y que nunca hicieron nada por el magisterio ni por la provincia.

Es la verdad y hay que decirla.

UNA SEÑORA QUE FUE TRAIDA A ESTA POR ORDEN JUDICIAL NO PUEDE REGRESAR A VERA

HA ESTADO AYER EN NUESTRA CASA la señora Liberia Torres de Almada, domiciliada en la localidad de Vera y la cual vino a explicarnos una triste y violenta situación en que se encuentra.

Con motivo de un hecho policial en el cual estaba complicada una persona de su familia, fué traída a ésta y alojada en el Tráfico.

Después de nueve días de permanencia en dicho lugar, fué dejada en libertad, pero según nos lo manifiesta no se le han entregado pasajes ni medios para regresar.

La señora de Almada, mientras tanto se encuentra en nuestra ciudad, con dos nietos de corta edad a quienes tiene que cuidar y con su casa abandonada en la localidad que ya hemos mencionado.

Llamamos la atención sobre esta anormalidad a las autoridades correspondientes, a fin de que se ponga término a ello, tal como sería justicia.

BIBLIOGRAFIA

Annuaire de l' Institud Internationale de droit public (Paris, 1931) (Distribuidores en Buenos Aires: Pedro García y Palacio del Libro)

El "Instituto Internacional de Derecho Público", que tiene su sede en París, actualmente presidido por el eminente profesor de la Universidad de Zurich, Fritz Fleiner y bajo la dirección inmediata de su secretario general profesor B. Mirkine - Guetzévitch, ha publicado en dos volúmenes, el tercer anuario.

En esta edición han colaborado los profesores siguientes: Joseph Barthélemy, Berthélemy, Carro de Malberg, Fleiner, Garner, Gascon y Marín, Jellinek, Jèze, Laun, Politis, Rolland, Schucking, Smend, Thoma, Vauthier, Andersen, Bielsa, Duez, Fairlie, Gronsky, Hecrunit, Hoetzel, Jovanovitch, Laferrière, Mirkine - Guetzévitch, Negulesco, Tactivan, Scelle, Weyr, White.

Por virtud del reglamento, forman parte del Instituto profesores de derecho de diversas Universidades europeas y americanas. Dos de estos son profesores sudamericanos, los doctores J. A. González Calderón y Rafael Bielsa y nueve de los Estados Unidos: Brown Scott, Corwin (Ed.), Freund (E), Goodnow, Lawrence Lowell, Pound (R.), Fairlie (J.), Garner (J. W.) y White (L).

La edición de 1930 consta de dos volúmenes. El primero comprende dos partes y un apéndice. 1a. parte, personal del Instituto y composición del consejo directivo: 2a. parte las leyes de derecho público dictadas en el año 1930 en los principales países del mundo, leyes sobre reformas constitucionales, régimen electoral, organización y funcionamiento de los poderes públicos y régimen de las libertades individuales.

De entre las colaboraciones de los países americanos, una le es sobre la República Argentina, del doctor Bielsa, profesor de derecho administrativo y decano de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de la Universidad del Litoral. En esta colaboración se trata sintéticamente el nuevo régimen de gobierno provisorio.

Trátase de una publicación notable e indispensable para los estudiosos del derecho público, bien ordenado, con criterio científico. Sus principales artículos y colaboraciones son de autores conocidos por sus obras de derecho público especialmente.

El primer volumen del Anuario, contiene además una exposición general sobre la organización internacional tratando los puntos siguientes: La evolución orgánica de la sociedad internacional en 1930, organización jurisdiccional; secretaría de la S. D. N.; desarme y sanciones; acción Wilson y pacto Kellogg; unión europea; codificación del derecho internacional; textos relativos a la constitución de la Unión europea.

Desórdenes Comunistas de Poca Importancia Hubo en Bs. Aires



Con motivo de una manifestación comunista que se llevó a cabo en la Plaza Once de la Capital Federal, se produjeron algunos desórdenes e incidencias de menor importancia, en cuya oportunidad fueron tomadas estas notas gráficas. Vemos aquí a agentes de policía conduciendo detenidos a dos exaltados.



Agente de policía y conscriptos del ejército, trabajando en el arresto de revoltosos.

Un Manifiesto con Motivo Del Tiroteo Dará la U.C.R.

BUENOS AIRES, Marzo 1. — Se anuncia para esta noche o mañana a más tardar, la aparición de un manifiesto en el cual las autoridades de la Unión Cívica Radical se ocupan de los sucesos de la calle Florida.

Se anuncia que en el mencionado documento, las autoridades radicales condenarán abiertamente los sucesos de referencia y harán sobre los mismos apreciaciones que son esperadas con verdadero interés.

El Aumento del Sellado Fué Declarado Inconstitucional Por el Juez Dr. Amuchategui

BUENOS AIRES, Marzo 2. — Se ha producido hoy el primer caso de un juez que declare inconstitucional una de las resoluciones del Gobierno Provisional. El asunto sobre el cual la incidencia se ha desarrollado es de indudable importancia y sobre todo tiene antecedentes que hacen que tanto la actitud del juez, como su resolución, sean dignas de observación.

Se trata del aumento del sellado, que como se recordará fué aumentado en un cincuenta por ciento por el Gobierno Provisional, en los últimos días de su poder.

Poco después de producido el decreto por el cual se creaba dicho aumento, el abogado Silvio Ruggieri protestó formalmente, en un documento bien construído, contra dicho aumento, reclamó su inconstitucionalidad y pidió su anulación.

El recurso del abogado Ruggieri fué desestimado y ninguna otra autoridad judicial tocó el asunto, hasta ahora, que el gobierno provisional ha desaparecido.

El fallo a que estamos haciendo mención ha sido dado por el juez doctor Amucháslegui, quien declara que el aumento del sellado es inconstitucional, afirmando que el Gobierno de facto, al dictar la resolución citada, estando formada ya la cámara, violó la Constitución.

El Registro de Propiedades ya está en su nuevo local, pero le faltan los muebles

Las Oficinas del Registro de Propiedades de esta capital están ya en su nuevo local, en la planta baja de los Tribunales. Los que concurren allí —que son muchos— han notado la falta de muebles, de los más necesarios, como ser sillas. Ante esto hemos creído justo hacernos eco de tales peticiones de los que dicen, con toda razón, por cierto, que por lo menos debía haber sillas. Debemos decir que hacen años que se viene clamando por el abandono que siempre otros gobiernos han tenido a esas dependencias. El Registro de Propiedades y los Tribunales. Ahora que la provincia tiene su gobierno constitucional, ahora que los nuevos mandatarios conocen las necesidades del pueblo y de las oficinas públicas, aquéllas que carecen de los elementos más necesarios, hay plena confianza en que pronto harán lo posible para dotar a cada oficina de muebles. No se pide que ellos sean de lujo sino simplemente para llenar las necesidades presentes. Pero, no solamente es necesario que se dote al Registro de Propiedades sino a toda la Administración de Justicia a fin de evitar lo que ahora ocurre, esto es, que hasta sillas faltan. Deben hacerse lo posible en el sentido que dejamos indicado que ello no estará demás.

ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y SEMILLAS

Desde hace tiempo la provincia cuenta con Vivero Forestal en Estación Ogilvie y Kilómetro 11. Todo hace creer que hasta la fecha esos establecimientos carecían de los elementos necesarios para poder desenvolverse. Ello fué puesto en conocimiento del gobierno. Por intermedio del ministerio de Instrucción Pública se ha dado ayer un decreto por el cual se le autoriza para que proceda a la adquisición de semillas, implementos agrícolas para el Vivero de Estación Ogilvie pudiendo invertir hasta la suma de $ 11.800 en semillas, plantas y maquinarias, y, pesos 6.000 para el establecimiento de Kilómetro 11. Dada la situación financiera porque está cruzando la provincia, demás está dejar constancia de que el gobierno dispondrá lo necesario para vigilar la inversión de dichos fondos.

YRIGOYEN ACONSEJO QUE NO SE EFECTUEN MITINS PARA EVITAR NUEVOS HECHOS

BUENOS AIRES, Marzo 2. — Ha sido dada a publicidad hoy una versión referente a la última conferencia que mantuvieron el doctor Adolfo Güemes y el señor Hipólito Yrigoyen en el domicilio de este último, después de los sucesos de la calle Florida.

Se asegura que en dicha entrevista el ex primer mandatario, aconsejó personalmente al doctor Güemes la conveniencia de no realizar por ahora nuevos actos públicos, a fin de evitar que se repitan los incidentes trágicos a que ya hemos hecho mención.

PIDE QUE SE DISUELVA LA LEGION CIVICA

BUENOS AIRES, 2. — El abogado doctor Néctor Zelaya, se presentó hoy ante el Juez federal doctor Jantus, pidiéndole que proceda a fallar resolviendo la disolución de la Legión Cívica.

Aún no se sabe el trámite que seguirá el pedido del doctor Néstor Zelaya.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 2

PRIMERA SECCION

Horario:

De 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Nacimientos. —

Félix, hijo de Andrés Giménez y de Elvira Giménez.

Defunciones. —

Gino Zonta, italiano 30 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Lucía, hija de Vicente Diogia y de Juana Fiorilla.

Ramona Mercedes, hija de Valentín Trejo y de Lola López.

Agustín Osvaldo, hijo de José Peñini y de Emilia Vicoco.

María Blanca, hija de Guillermo Cotta y de Blanca Candioti.

Zunilda Nélida, hija de Pedro Armellini y de Lucía Guerra.

Laura Estela, hija de Juan Croia y de Angela Grinetti.

Defunciones. —

Hermenegildo Villarreal, argentino 3 días.

Juan Iugaramo, italiano 76 años.

Juana Gauna, argentina 65 años.

Blas Hidalgo, arg. 35 años.

Francisca Rodríguez, esp. 52 años.

Guadalupe Azcona, arg. 5 meses.

Los Directores del Banco de la Provincia, casa de Rosario

De buena fuente sabemos que el gobierno dará el decreto por el cual se nombrará para el Banco de la Provincia, casa de Rosario a los señores Guillermo Schlliper, Lucas González, Colombres Berra y José Giacosa. Para dar el decreto solo falta la aceptación de uno de los nombrados que ha quedado en contestar.

EL PAGO DE LAS PATENTES DE RODADOS

La Intendencia Municipal, oportunamente, dió a conocer una resolución por la que acordaba un plazo hasta el día 15 del corriente para el pago sin multa de la patente de vehículos en la ciudad. Ahora en el C. Deliberante ha entrado, para su estudio un proyecto autorizando a la Municipalidad para que el plazo de pago de esa patente sea hasta el día 31 del corriente. En la primera reunión del Concejo Deliberante deberá resolverse.

Se pondrá en vigencia un duodécimo para el corriente mes

Sabemos que tiene resuelto sancionar un nuevo duodécimo para el corriente mes hasta tanto sea estudiado y sancionado por las Cámaras Legislativas el presupuesto que establece la ley. Se adelanta que en el duodécimo a que nos referimos el gobierno introducirá muchas economías.

EL CALOR DE AYER

La temperatura se dejó sentir en el día de ayer. Fué un día de calor. Según los datos que suministra el Colegio la Inmaculada Concepción, alcanzó a 32, 3 a la sombra.

Se pagará a las tropas policiales de esta Capital y Rosario

Según informaciones que anoche hemos obtenido en la Casa de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha dispuesto abonar los haberes a las tropas provinciales de esta capital y de Rosario. Como se sabe se abonará lo que corresponde al mes de febrero.

UN LLAMADO A RESERVISTAS EN EL BRASIL

SAN PABLO, 2. — Desde esta ciudad ha sido dirigido un llamamiento a los reservistas a fin de que constituyan una liga que trabaje por el restablecimiento de la normalidad.

La organización de dicha liga ha empezado ya.

El Movimiento De los Lapones En Finlandia

HELSINGFORDS, 2. — Se mantiene aún a pesar de que se le considera ya fracasado el movimiento de los lapones.

El presidente de la república finlandesa señor Svinhufvud, se ha puesto personalmente al frente de la campaña que se llevará contra los lapones.

UN IMPUESTO

MENDOZA, 2. — La Cámara de Diputados aprobó una ley de emergencia por la creación de un nuevo impuesto al vino que fija un gravamen de dos centavos por litro.

Este impuesto producirá más o menos unos diez y ocho millones de pesos por año.

Se Encuentran Sin Ocupación Dos Enfermeros

Nos ha visitado ayer un joven matrimonio que se encuentra en una situación de gran apremio.

Se trata de una pareja de enfermeros, los cuales se encuentran sin trabajo desde hace ocho meses y como es natural están al borde de la miseria más absoluta. Con tal motivo estuvieron ayer en nuestra casa, para solicitar, por nuestro intermedio una ayuda cualquiera, en forma de trabajo.

Se trata como decimos, de gente joven, animosa, de buen aspecto y que lo que desea es trabajar solamente.

Recomendamos pues al matrimonio de referencia, a aquellos que puedan proporcionarles la ocupación que necesitan.

Nos manifiestan los interesados que están dispuestos a aceptar trabajo en ésta o en cualquier localidad cercana, como enfermeros u otra ocupación similar, en la que son perfectamente entendidos.

Los que tengan interés en este ofrecimiento, pueden dirigirse a nuestra redacción en horas de la tarde o a la calle Garay 2452, en donde vive el matrimonio de referencia.

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES, 2. — Sin que se registraran variaciones de importancia se llevaron a cabo las operaciones de hoy en el mercado de cambios.

A la hora del cierre la libra esterlina valía 13.62 pesos para los cambios telegráficos y 13.62 para los cambios a la vista.

Los cien dólares se mantienen a 388.62 y 388.28; los cien francos cerraron a 15.36 y 15.33; las cien liras a 20.31 y 20.27; y las cien pesetas a 30.06 y 30.02.